



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Condominio, Interventoría, Fondo de Desarrollo Com.
FECHA: 11 - Julio - 2024 LUGAR: Obm
OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de Obm y B
HORA DE INICIO: 10:00 am. HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 pm
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA			
Goldino Najera Cer			x						x	Consortio Arqing.	3162253346	
HONORARIO			x							Interventoría SITELSA S.A.S	320057918	
MARCOS BARRON									x	C ARQING	3106760	
ARLEIDY FERRERA LARREA			x						x	INTERVENTORIA	391332837	
Dionora Santamaria			x							Consortio Arqing	313069938	
Sandra Milena Rangel			x							CONSORCIO ARQING	306851441	
Paula Andrea Leon			x							CONSORCIO Arqing	3015129653	
Nidia Pabón			x							CONSORCIO Arqing	3106560	
Deiver Murcia Briceño			x						x	FDRS Apoyos-pm	32321821	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

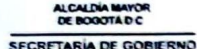
Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

1 de 4





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

[illegible]

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Version: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

2 de 4

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza comité de obra No B con funcionarios del fondo de Desarrollo Rural, Contratista e Interventor. Iniciados la lectura de los compromisos del comité No F
1. Rememoración de Uniforme Cajas manual de imagen el Contratista manifiesta que los trabajadores tienen la producción completa y marcada
2. Revisión de lista autoevaluación SST - Ambiente Interventor
3. Informe Técnico de Contrato el contratista realiza la entrega y actualización del Informe donde se incluye los aciertos del nuevo PNT apartir del 28 de junio.
04. Oficio de aprobación de Informes a STMA. el Contratista manifiesta que realiza la entrega de los informes.
05. El contratista solicita a hacer una mesa de trabajo al día de hoy para subsanar las listas de autoevaluación.
06. No hubo presencia de ningún representante Director o legal por parte de la Interventoría, donde se continúa la solicitud de la presencia de los profesionales anteriormente mencionados.
07. Revisión Aprobación de los NP's autorizados por la Interventoría. El Fondo manifiesta que ya fueron aprobados.
08. Solicitud de actura y promesa por parte de la Interventoría. La Interventoría realiza la solicitud del mismo.
09. Acta de Vecindad - Ambiente BT. Se realiza el Turno con la alcaldía sin embargo se debe hacer seguimiento con los funcionarios de BTL.
10. Respuesta a las ordenes de giro de anticipo. La Interventoría envía respuesta y se debió enviar al Fondo para que se de el Avul.
Componente Técnico.
Ya se remiten los NP's por parte de la Interventoría y queda la aprobación de la Entidad.
El Contratista manifiesta que la Interventoría Informe que profesional es el Encargado del tema del presupuesto y así mismo hacer una revisión conjunta.
Componente Ambiental - SST: Se verifica que el informe ambiental del mes de junio de 2024 fue presentado el día 10 de junio de 2024 por parte del Contratista de obra en atención a las obligaciones generadas el día 02 de junio del 2024. Se actúa.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 04
Vigencia: 16 de septiembre de 2021
Caso Hola No. 189508
2 de 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

que el día lunes 08 de junio el controlador del componente ambiental envía las cinco las observaciones dadas por la interventoría. Sin embargo, el correo cargado no contiene las observaciones grandes por la interventoría del mes de junio del 2024. El controlador, al ver la observación grande por la interventoría emite nuevamente la observación el mismo día 10 de junio del 2024.

Debido a lo anterior, las supresiones y contenidos selectos a la información remiten
 las observaciones emitidas realizadas a partir el informe 4 junio del 2024.

Respecto la. Teniendo en cuenta lo anterior, la intersección refiere que se revisará en la brevedad posible el informe ambiental del mes de junio de 2014 teniendo en cuenta que la entrega se realizó el día 10 de junio de 2014, dado lo anterior se tiene en cuenta lo solicitado por el apoyo de la Superación sobre el informe el día de hoy 11 de julio de 2014 teniendo en cuenta que la información aún con tiempo para su revisión.

- Asimismo la intercomunicación solicita que las profesiones SSR y Dmbambul cuenten con el tiempo y dirección porcentual de acuerdo a lo estipulado en el cronograma-terminos de acuerdo al numeral 8.2 requisitos del personal del contratista.

Etap 02 construcción y deducción en obra, de acuerdo al oficio PS4165-049-2021 enviado por la intercomunicación.

Componente Social: * Intersectorial informó que el informe mensual n.º 2 que corresponde al mes de junio de cuenta aprobado, también refiere que realiza envío de volantes de notificación de supervisión y de inicio de obra a la supervisión para el debido proceso. Profesional Social del Contratista reporta que se instaló el buzón de diferencias para la recepción de papeles, el cual se encuentra en instalaciones de la Alcaldía Local de Simpaté - Belén, también se envió Acta de Verdad BTL para gestión de firma de la Alcaldía.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

[illegible]

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Version: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

3 de 3